

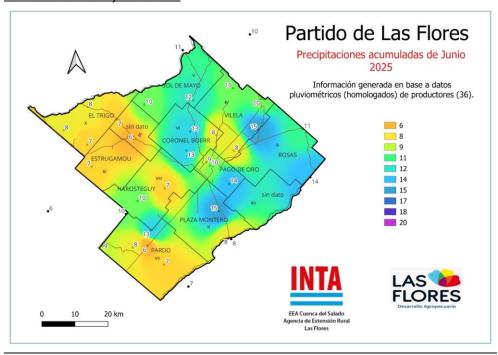
Informe situación hídrica actual en el Partido de Las Flores. Julio 2025



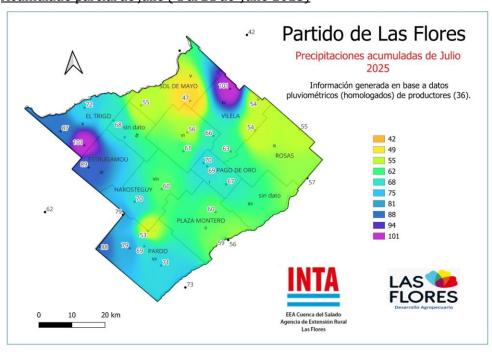
1. Registros pluviométricos temporales y espaciales

Promedio histórico de precipitaciones anuales en el Partido: **905 mm** (*Fuente: Servicio Meteorológico Nacional*)

Acumulado Total junio 2025

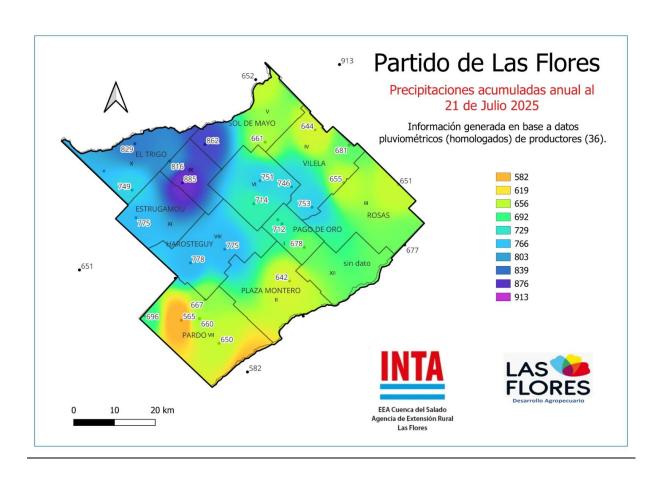


Acumulado parcial de julio (1 al 21 de Julio 2025)





Precipitaciones acumuladas anuales al 21 de julio 2025







2. Contraste situación de anegamiento 2025 (del 28 de mayo 2025 vs situación actual al 17 de Julio 2025)

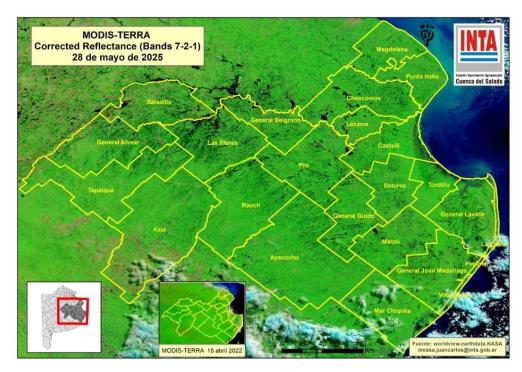


Imagen 1

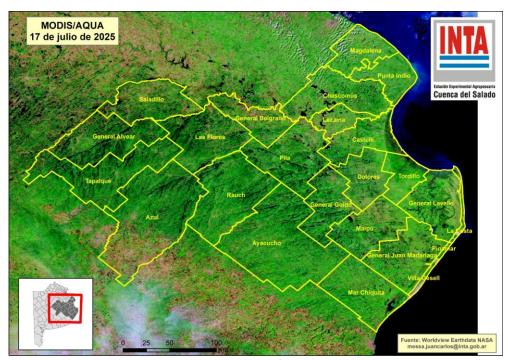


Imagen 2



3. Situación Actual del partido

Las precipitaciones acumuladas a la fecha han generado una recarga de los perfiles edáficos y como consecuencia un ascenso del nivel freático; esto significa que los suelos se encuentran saturados, por lo que la capacidad de infiltración/drenaje, es de mínima a nula pasando de **anegamiento temporal a inundación**.

A diferencia de la situación hídrica que se registró en mayo 2025 en el partido de Las Flores, donde los anegamientos e inundaciones fueron consecuencias de precipitaciones locales, a la fecha la situación se agrava por lluvias superiores a 50 mm, durante el mes de julio y se suma el ingreso de agua proveniente de los partidos de Azul, Tapalqué y Gral. Alvear, a través del Arroyo de Las Flores, Canal 11 y Arroyo El Gualichu (ver Imagen 1 y 2).

4. Recomendaciones

Dadas las condiciones hídricas actuales, se recomienda:

- ✓ Realizar monitoreos continuos de los rodeos, en aspectos sanitarios y nutricionales como prácticas fundamentales para disminuir el impacto del exceso hídrico.
- ✓ Observar el grado de anegamiento y daño de los potreros, detectar los lugares más altos dentro de los campos –que servirán como dormideros para la hacienda– e identificar lugares de refugios y para el parto de las vacas –debido al período de parición.
- ✓ En materia de transitabilidad de los potreros, en el caso de que estén totalmente anegados, se deberá prohibir el ingreso de los animales para evitar pérdidas. En aquellos en los que aún se puede pastorear, permitir su ingreso por períodos de cuatro o cinco horas para, luego, trasladarlos a potreros más altos.
- ✓ "Se deberán resguardar las categorías más exigentes y con mayor requerimiento energético como son las vacas y vaquillonas preñadas a punto de parir, novillos en terminación y las vaquillonas de recría".
- ✓ Al estar los lotes inundados, aumenta la incidencia de enfermedades tales como la diarrea neonatal en los terneros. Además, la cantidad de días nublados y con los rebrotes tiernos, las vacas pueden sufrir hipomagnesemia, una enfermedad generada por el desbalance nutricional.
- ✓ No abrir todos los potreros. Es importante evitar que la vaca consuma rápidamente el forraje disponible. Además, al "abrir todo", tenemos mayores pérdidas por pisoteo y deyecciones.